

Lima, 31 DIC 2018

Oficio N° 054-2018-2019/CR-LSR

Señor
DANIEL ENRIQUE SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
Presente. -

RU 26 1164

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
31 DIC. 2018
Hora: 10:05 H.S.
Firma: [Firma]
Secretaría de la Oficialía Mayor

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, alcanzar anexo al presente, el Informe de Representación Congresal, correspondiente al mes de diciembre del presente año.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
LUZ SALGADO RUBIANES
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
02 ENE 2019
Hora: 3:30 pm
Firma: [Firma]
DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA

PROVEIDO: [Firma] FECHA: 12.12.2018
PASE: [Firma] [Firma]
PARA: tramite correspondiente. -
GIANMARCO PAZ MENDOZA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RU-261164

| DIRECCION GENERAL PARLA | | ASIS | PRESENTE E IMPORTANTE |
|--|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Biblioteca | <input type="checkbox"/> Grabador.us | <input type="checkbox"/> Atención a su expediente | <input type="checkbox"/> Atender |
| <input type="checkbox"/> Comisiones | <input type="checkbox"/> Gestión de Información | <input type="checkbox"/> Ayuda memoria | <input type="checkbox"/> Conformidad / VºBº |
| <input type="checkbox"/> CCEP | <input type="checkbox"/> Oficialía Mayor | <input checked="" type="checkbox"/> Consejo Directivo | <input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines |
| <input type="checkbox"/> Comunicaciones | <input type="checkbox"/> Otro | <input type="checkbox"/> Coordinar su atención | <input type="checkbox"/> Elaborar informe |
| <input type="checkbox"/> Despacho Parlam. | <input type="checkbox"/> Relatoría, Agenda | <input type="checkbox"/> Junta de Portavoces | <input type="checkbox"/> Publicar en el Portal |
| <input type="checkbox"/> Diario de los Debates | <input type="checkbox"/> Reproducción de documentos | <input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente | |
| <input type="checkbox"/> DIDP | <input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad | | |
| <input type="checkbox"/> DGA | <input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares | | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg. | <input checked="" type="checkbox"/> Trámite Documentario | | |
| | <input type="checkbox"/> Transcripciones | | |

ACUERDO 686-2002 2003/CONSEJO-CR

2

1

1

2

3
GUILLERMO LLANOS CISNEROS
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DGP
REVISADO POR: SL
FECHA: 31/1/2019
HORA: 9:00 AM

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
03 ENE 2019
RECIBIDO
Firma: [Signature] Hora: 3:11 pm

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Reconocimiento a ex congresistas constituyentes por el 25 aniversario de la Constitución Política del Perú

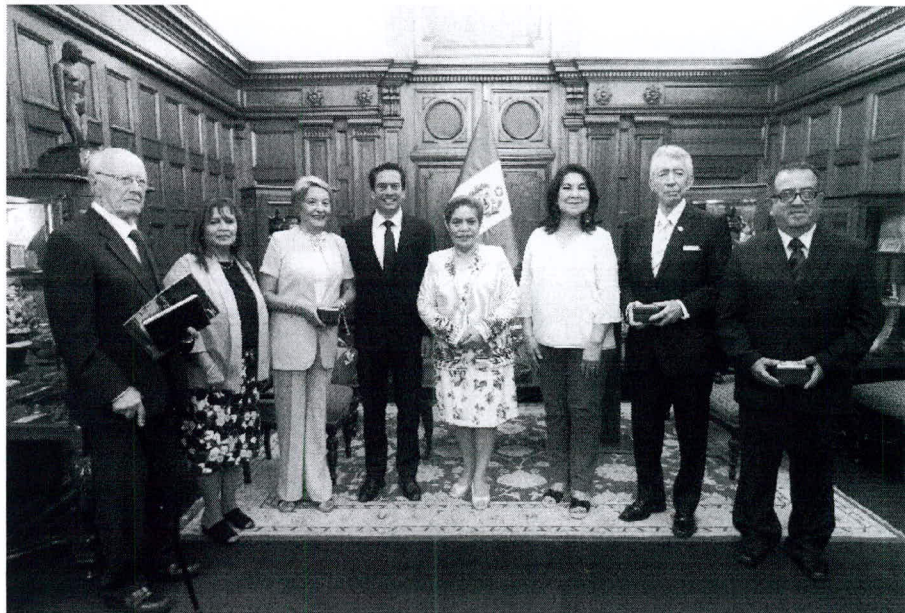
En mi calidad de coordinadora del Grupo Multipartidario para la conmemoración del 25 aniversario de la Constitución Política del Perú, se organizó una recepción con una delegación de ex congresistas constituyentes integrada por Martha Chávez, Carmen Lozada, Juan Cruzado, Celso Sotomarino y Andrés Reggiardo. Asimismo, estuvo presente la señora Silvia Morales, viuda del Dr. Carlos Torres y Torres Lara.

El evento permitió reconocer el trabajo realizado por los ex congresistas constituyentes, quienes al aprobar al elaborar la carta magna de 1993 contribuyeron en la consolidación de la paz y el desarrollo del país.

Señalé que no lo hizo un partido político en particular, ni menos por un periodo determinado. Su aprobación fue producto del trabajo conjunto entre las fuerzas políticas más relevantes de ese entonces, que participaron en el proceso democrático.

También hizo uso de la palabra el congresista Miguel Torres, quien destacó la importancia de la Constitución que se aprobó con más del 85 % y que se convirtió en la única carta política que ha sido sometida a referéndum y aprobada en consulta popular.





2. Reunión con funcionario del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI

La Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas, convocó a una sesión de trabajo para recibir información del jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, José Luis Chávez, respecto a la implementación del Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres para la preparación, respuesta y rehabilitación ante un inminente fenómeno natural.

El funcionario advirtió que si se presenta un sismo en la ciudad de Lima se producirían cerca de 50 mil víctimas mortales, debido a la inadecuada infraestructura. Al respecto manifestó que el INDECI cuenta con un plan de contingencia y el respectivo protocolo desde el minuto cero hasta el tercer día. Asimismo, sostuvo que se declararía el Estado de Emergencia, las Fuerzas Armadas asumirían el control interno y se convocarían a todas las autoridades.

El jefe de INDECI afirmó que los sensores son muy importantes porque da mayor tiempo a la población para evacuar. Las boyas están instaladas y dan información sobre el comportamiento del mar, pero falta sensores y comunicación marina. Al respecto manifestó que el gobierno de Japón apoyará con el estudio correspondiente.



3. Visita a la Escuela Técnica del Ejército de Chorrillos

Se visitó la Escuela Técnica del Ejército - Instituto Superior Tecnológico Público del Ejército "Sargento 2do. Fernando Lores Tenaza", siendo recibida por su director el Coronel EP. Mario Chávez Cresta.

En un primer momento se realizó una reunión informativa a cargo de funcionarios de la institución formativa, quienes señalaron que en el presente año atendieron a 900 alumnos, de los cuales 120 fueron mujeres. Manifestaron que recientemente se graduaron 488 alumnos con el grado de suboficiales de 3ra.

Sostuvieron que vienen aplicando estrategias de capacitación acorde a un modelo competitivo y tecnológico. Sin embargo, expresaron preocupación por la situación actual de la plana docente de los institutos militares que no están comprendidos en la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Pública de sus Docentes. Al respecto consideran que dicha norma debe modificarse para incluir a personal civil docente de los Institutos y Escuelas de Educación Superior de las Fuerzas Armadas dentro de sus alcances. Cabe precisar que la propuesta legislativa cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.

Luego se realizó un recorrido por las instalaciones de la escuela, especialmente en los ambientes del centro de salud y laboratorio de enfermería. Cuentan con 22 profesionales de la salud, pero solo uno es médico.



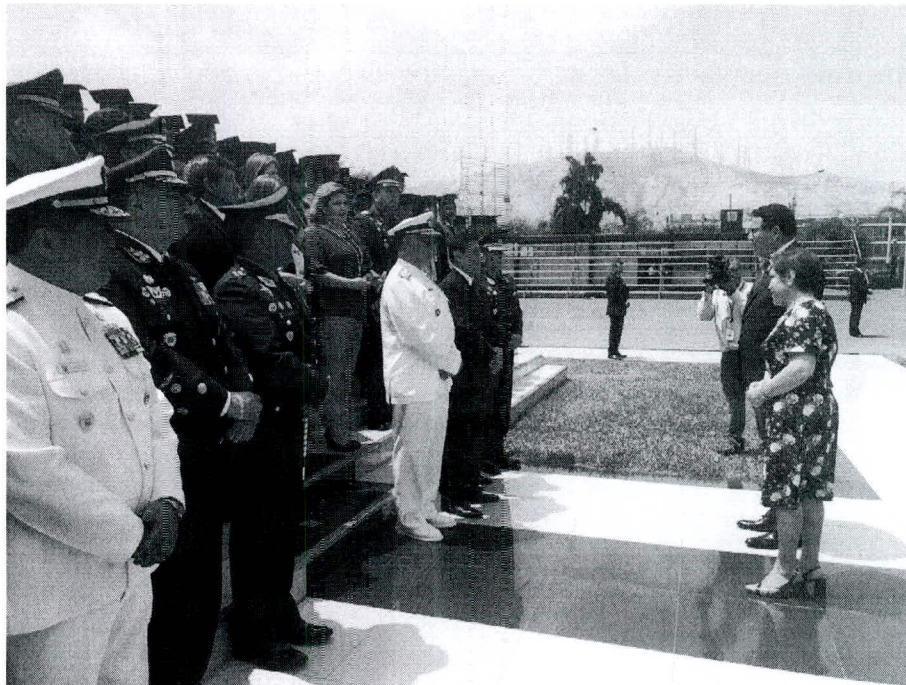


4. Reconocimiento a graduados del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de las Fuerzas Armadas

Por invitación del señor ministro de Defensa, José Huerta Torres, brindé unas palabras de saludo y felicitación a 77 licenciados (16 mujeres y 61 varones) que se graduaron como profesionales técnicos en las carreras de electrónica industrial, construcción civil, computación e informática, mecánica automotriz y mecánica de producción. Ellos sirvieron a la patria en el Servicio Militar Voluntario y cursaron tres años de estudios en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de las Fuerzas Armadas – IESTPFFAA.

La ceremonia de graduación se realizó el 13 de diciembre y también estuvieron presentes el director del IESTPFFAA, Mayor General FAP Ciro García González; el Viceministro de Políticas para la Defensa, Hernán Flores Ayala, el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General de División César Astudillo Salcedo; y el comandante general de la Marina de Guerra, Almirante Fernando Cerdán Ruíz; además de la plana docente.

De acuerdo a la nota de prensa del Ministerio de Defensa, el IESTPFFAA cuenta actualmente con 1,488 alumnos, licenciados de las Fuerzas Armadas que realizaron el Servicio Militar Voluntario (310 mujeres y 1,178 varones).





5. Entrevista con joven investigador universitario

En mi despacho parlamentario recibí al estudiante Víctor Hugo Morales Zorrilla, alumno de pre-grado de Ciencia Política y Gobierno de la Pontificia Universidad Católica, quien viene realizando una investigación académica sobre la participación de la Organización de los Estados Americanos en la política nacional.



6. Reunión con pobladores de las localidades de Asoc. Vivienda “Las Lomas de Ate” y AA.HH. “Túpac Amaru” del distrito de Ate.

Se programó una reunión con dirigentes y vecinos de la Asociación de Vivienda “Las Lomas de Ate” y del AA.HH. “Túpac Amaru” (Zona 8) del distrito de Ate. La reunión tuvo el propósito de escuchar directamente las demandas y necesidades de la población. Asimismo, se les brindó orientación sobre cómo prevenir la violencia familiar y dónde acudir en los casos de maltrato hacia la mujer.



7. Reunión con la población infantil del distrito de Ate para promover prácticas saludables

En la loza deportiva de “Las Lomas de Ate” del distrito de Ate, se participó en una celebración infantil en el marco de la fiesta navideña, donde se proporcionó información a niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos y deberes. Asimismo, se promovió la participación infantil en el sistema educativo, la práctica de hábitos de higiene y la importancia de la unidad familiar.



8. Participación en medios de comunicación

Se absolvió las inquietudes de los reporteros parlamentarios y se participó en el programa "Contacto" de Canal N, donde se desarrollaron temas de la coyuntura política.

